

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SMARTSOFT S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de marzo del dos mil trece en las instalaciones de la Compañía **SMARTSOFT S. A.**, ubicada en C. Luis Plaza Dañin S/N y Av. Francisco de Orellana, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SMARTSOFT S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Cuesta Caputi Rafael Ignacio, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de una acción y el Sr. Gustavo Raúl Uscocovich Llor, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de novecientos noventa y nueve acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Mil dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.- 1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.

Preside la sesión el Sr. Teófilo García Llor.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías que el único punto a tratar es el siguiente:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.

El orden día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el accionista mayoritario el Sr. Gustavo Uscocovich Llor: 1.- Da lectura a los estados financieros del periodo 2012, quien arroja una pérdida de \$96.98, la empresa en el periodo 2013 tiene nuevos proyectos, 2.- Se da lectura al informe del Gerente General no existe novedad alguna, 3.- Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad, 4.- Se da lectura a las notas explicativas a los estados financieros, no existe novedad, 5.- Se solicita aprobar el nombramiento para comisario al Ing. Mario Martínez Hidalgo.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad todos los puntos del orden del día, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.

Para constancia de lo anterior, firman: f) Sr. Rafael Cuesta Caputo Accionista, f) Sr. Gustavo Usocovich Loor, Accionista y f) Teófilo García Loor Secretario de la Junta.

CERTIFICO, que es fiel copia del original, la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013.



Sr. Teófilo García Loor
SECRETARIO DE LA JUNTA